



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-04002413-E-UBA-DME#SSA_FFYB. EX-2024-04002564-E-UBA-DME#SSA_FFYB. Maestría en Ciencia Reguladora de Productos para la Salud. Odontóloga Cecilia Roxana Perez. Aprobación de Tema y Plan de Tesis y designación de Director de Tesis

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires en Ciencia Reguladora de Productos para la Salud, Odontóloga Cecilia Roxana Perez, propone Directora de Tesis y solicita la aprobación de los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que como Directora de Tesis propone a la Prof. Dra. Andrea Fellet, quien ha aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Hospital Central de Mendoza, el Hospital José Néstor Lancinas y el Hospital Italiano de Mendoza, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN CIENCIA REGULADORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD y lo acordado en la sesión del día 30 de Julio de 2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis presentado por la candidata al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires en Ciencia Reguladora de Productos para la Salud, Odontóloga Cecilia Roxana Perez, que versa sobre “REGULACIÓN LABORAL DEL TRABAJO NOCTURNO Y POR TURNOS DEL PERSONAL DE ENFERMERIA EN ARGENTINA Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO DEL CÁNCER DE MAMA”.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a la Prof. Dra. Andrea Fellet como Directora de Tesis de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese y dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder. Oportunamente, archívese.